

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3.979/13

AYUNTAMIENTO DE NARROS DEL CASTILLO

A N U N C I O

Por D. Alberto Ruiz Sánchez, se ha solicitado licencia ambiental para ampliación de explotación ganadera en Parcela 120 del Polígono 2 de este Municipio, Paraje "Las Antillas".

En cumplimiento del artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

En Narros del Castillo, a 11 de diciembre de 2013.

El Alcalde-Presidente, *Enrique López Ruiz*.